

ediciones, que sin duda las tendra, lo limpie de los graves errores históricos que lo afean.

G. M. D.

GONZÁLEZ HERRERO, Manuel: *Segovia Pueblo, ciudad y tierra. Horizonte histórico de una Patria*. Segovia, 1971, 303 págs

Este libro rebosante todo él de entusiasmo y calor humano es ante todo, como el mismo autor nos indica, un ensayo de aproximación a la intrahistoria del pueblo segoviano y al entendimiento de su personalidad. Es también un estallido de dolor ante la contemplación simultánea de la orgullosa y próspera "Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia" que extendía su jurisdicción por las actuales provincias de Segovia, Madrid, Avila y Toledo y el actual y progresivo despojamiento de las villas y lugares segovianos.

El autor apoyado ante todo en la bibliografía local segoviana, bibliografía carente con frecuencia de carácter crítico, nos ofrece una serie de instantáneas de la vida histórica segoviana entre las que destacan las relativas a la lucha entre Andrés de Cabrera y el pueblo de la Comunidad de la Ciudad y Tierra.

En el aspecto jurídico hubiera sido interesante que el autor hubiera insistido algo más en el análisis del "Libro Verde de Segovia" cuaderno comprensivo de la organización, usos y costumbres jurídicas del municipio segoviano que bajo el título "Costumbres de Segovia y sus preeminencias y jurisdicción escribió el Licenciado don Francisco Arias de Verástegui, regidor de la ciudad, por encargo de la misma el año 1611, y que aprobado formalmente por la corporación, tuvo el carácter de recopilación oficial y auténtica.

No queremos dejar de mencionar el prólogo de Anselmo Carretero y Jiménez en el que se apunta una apasionada e interesante interpretación de Castilla desde sus raíces vasco-cántabras hasta que el leonesismo de Fernando III desvía sus destinos por nuevos derroteros menos acordes con sus primitivos orígenes populares e igualitarios. De acuerdo, por nuestra parte, con las grandes líneas de ésta interpretación, ya no lo estamos tanto con algunos de sus detalles, como el supuesto germanismo o el extremo federalismo pactista de la vieja Castilla.

Desde luego hemos de agradecer al autor el que reclame nuestra atención y nos proporcione la descripción de una de esas repúblicas concejiles medievales que plasmaron las libertades políticas del pueblo castellano, gloriosa tradición olvidada y deformada muchas veces por la historiografía moderna y contemporánea.

G. M. D.